Consejo de Educación Secundaria

Dirección de Gestión Administrativa

Comisión Asesora de Adjudicaciones

Montevideo, 12 de julio de 2018

Por consulta se responde lo siguiente :

1) Los antecedentes positivos de ANEP , excluyendo al CES , osea de PRIMARIA ,UTU, CODICEN serán considerados , en el item 14.1.5 antecedentes positivos en otros organismos públicos.

2) Para la evaluación económica se tomará en cuenta todo el volumen mensual detallado en la planilla del anexo del pliego

3) Se aceptarán modelos discontinuados en su producción .En este caso el oferente debe especificar en el item garantía de calidad los plazos máximos de reparación que prevé , los cuales serán tenidos en cuenta al evaluar la oferta.

4) Se cotizará precio de copia formato A4 y OFICIO. En caso que no se coticen por separado ambos precios, se considerará el mismo precio para los dos formatos.